GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.9087002 DE 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Materiales y Ensayos
CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9087002 de 2026
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor(a) para la ejecución de actividades de formación profesional integral por competencias de forma virtual y/o presencial en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito capital del SENA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	26 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	29 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	Hasta el 15 de diciembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Hasta el 15 de diciembre de 2026
RAZÓN SOCIAL	JOSE IVAN RONCANCIO GONZALEZ
CC o NIT	14.471.944
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá
VALOR INICIAL	$50.059.552
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero de 2026 por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

	M/CTE. ($315.833), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) cada uno, c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($2.368.749).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4026 de 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	5626 de 2026
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$50.059.552
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 de diciembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	30 de junio de 2026
VALOR TOTAL PAGADO	$24.003.318
VALOR TOTAL EJECUTADO	$24.003.318
SUPERVISOR	Edith Nancy Espinel Bernal – Coordinadora de Formación Virtual
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas de conformidad con la programación de ambientes y grupos establecidos por la coordinación académica y/o la supervisión del contrato.	SI	Plataforma Zajuna y evidencias generadas en PDF
2. Mantener actualizadas mensualmente las plataformas de gestión académica y de servicios al aprendiz asignadas por la entidad durante la ejecución del contrato.	SI	Plataforma Zajuna y evidencias generadas en PDF
3. Reportar en el sistema de información académica establecido por la entidad en un	SI	Plataforma Zajuna y evidencias generadas en PDF

plazo máximo de cinco (5) días antes de la finalización de la fase todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo.		
4. Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato sobre las acciones encomendadas productos y evidencias resultantes del proceso formativo.	SI	Plataforma Zajuna y evidencias generadas en PDF
5. Alistar el ambiente virtual de formación dentro de los cinco (5) primeros días posteriores a la asignación de la ficha, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje.	SI	Plataforma Zajuna, Sofia Plus y evidencias generadas en PDF
6. Mantener actualizado el portafolio del instructor con los formatos establecidos por la entidad.	SI	Plataforma Zajuna, Sofia Plus y evidencias generadas en PDF
7. Cumplir con lo establecido en la Guía GFPI-G-014 "Orientación de la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje", según los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional.	SI	Plataforma Zajuna, Sofia Plus y evidencias generadas en PDF
8. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA y al finalizar el contrato informar para su desactivación garantizando la seguridad y reserva de la información.	SI	Plataforma Zajuna y Sofia Plus
9. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de formación aplicando estrategias acordes a los diferentes grupos poblacionales según las necesidades detectadas.	SI	Plataforma Zajuna y Sofia Plus
10. Reportar oportunamente las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al Reglamento del Aprendiz aplicando la ruta para la prevención de la deserción.	Parcialmente	Plataforma Zajuna y Sofia Plus

11. Programar los contenidos y anuncios en las distintas fases o módulos dentro del desarrollo del programa de formación.	SI	Plataforma Zajuna y Sofia Plus
12. Asistir de manera presencial a los encuentros convocados por la Dirección General, Dirección Regional, Centro de Formación, coordinaciones académicas y supervisión del contrato.	SI	Registro de asistencia
13. Participar de manera autónoma o cuando sea requerido en la formulación y ejecución de proyectos del sistema de innovación y competitividad en articulación con el grupo de investigación correspondiente.	SI	Registro de asistencia
14. Actualizar su formación profesional y/o pedagógica participando en actividades programadas por el Centro de Formación.	SI	Registro de asistencia
15. Presentar dentro de los tiempos establecidos las cuentas de cobro con la documentación requerida por la entidad**.**	SI	Cuenta de cobro mensual
16. Aplicar los procesos y procedimientos institucionales para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	SI	Plataforma Zajuna y Sofia Plus
17. Participar en el proceso de inducción de los aprendices de formación titulada durante la vigencia**.**	SI	Plataforma Zajuna y Sofia Plus
18. Atender oportunamente las demás acciones asignadas por la coordinación o la supervisión del contrato.	Parcialmente	Plataforma Zajuna y Sofia Plus

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101164930		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	27 ENERO DE 2026		
FECHA APROBACIÓN	28 DE ENERO DE 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29/01/2026	30/04/2027	$5.005.955,20

3.2 Cumplimiento del objeto

Por medio de la presente se informa que el contratista JOSE IVAN RONCANCIO GONZALEZ dio cumplimiento en el periodo comprendido entre el 29 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026, de las obligaciones especificas contenidas en el contrato de prestación de servicios tal y como se enuncia en el numeral 2.1 obligaciones del presente informe, así como la suscripción de póliza de cumplimiento, la entrega de evidencias de cumplimiento de dichas obligaciones específicas y el cumplimiento de aportar planillas de seguridad social para los periodos cobrados

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 26 de enero de 2026 para el supervisor Ruben Dario Montoya Zapata, y el 09 de Marzo de 2026 para la supervisora Edith Nancy Espinel Bernal

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que el mismo no requiere liquidación por ser un contrato de prestación de servicios

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El [01 de julio de 2026] se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] del [Contrato nro. [CO1.PCCNTR.9087002], cuyo valor total pagado es de VEINTICUATRO MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($24.003.318)

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
43351926	**25/02/2026**	**$315.833**
43390626	**25/02/2026**	**$ 4.737.497**
87980326	**26/03/2026**	**$ 4.737.497**
13191862	**24/04/2026**	**$ 4.737.497**
183754226	**29/05/2026**	**$ 4.737.497**
232803426	**26/06/2026**	**$ 4.737.497**

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 50.059.552
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 50.059.552
Valor ejecutado	$ 24.003.318
Valor pagado	$ 24.003.318
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 26.056.234

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Liberar a favor del SENA la suma de **VEINTISEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 26.056.234)**

6. OBSERVACIONES

Se han revisado dos veces los informes solicitados referentes a las fichas asignadas:

INSTRUCTOR TECNICO	FICHA	PROGRAMA	NIVEL FORMACION	FECHA INICIO DIA, MES, AÑO	FECHA DE INICIO PRODUCTIVA	FECHA FIN DÍA, MES, AÑO	FECHA CIERRE DEFINITIVO
JOSE IVÁN RONCANCIO GONZALEZ	3118372	COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGISTICOS	TECNÓLOGO	11/18/2024	8/17/2026	2/17/2027	8/17/2028
JOSE IVÁN RONCANCIO GONZALEZ	3235971	COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGISTICOS	TECNÓLOGO	6/3/2025	3/3/2027	9/3/2027	9/3/2028
JOSE IVÁN RONCANCIO GONZALEZ	3388880	COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGISTICOS	TECNÓLOGO	12/9/2025	9/8/2027	3/8/2028	3/8/2029
JOSE IVÁN RONCANCIO GONZALEZ	3388881	COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGISTICOS	TECNÓLOGO	12/9/2025	9/8/2027	3/8/2028	3/8/2029

Por lo anterior se le ha informado que no se evidenciaron los planes de mejoramiento de la ficha 3118372, Adicionalmente los informes les hacen falta especificar y detallar la situación de los aprendices para facilitar el proceso de asignación a otro instructor.

Para constancia se firma al 01 de julio de 2026

EDITH NANCY ESPINEL
Supervisor del contrato

Elaboró: Laura Camila Pineda Carreño – Abogada Contratista CME

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.